



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintitrés (23) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00350 00
Proceso	Especial de Expropiación
Demandante	Departamento de Antioquia
Demandada	Edgar de Jesús Arango Rueda y O.
Decisión	Requiere nuevamente a la parte Demandante.

El requerimiento efectuado por el Despacho, mediante providencia del 11 de diciembre de 2023, concierne a la parte demandante; sin embargo, el que hizo el pronunciamiento, fue el apoderado de una parte de los demandados.

Así las cosas, se requiere nuevamente a la parte accionante para que, con la mayor prontitud, otorgue la precisión requerida y pueda así desatarse el litigio.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c3551382f6f4ec27ce76aa890a7611245db9263b8c2e01e0330d155add832bd**

Documento generado en 23/01/2024 03:06:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>